

*H. Cámara de Diputados de la Nación*

BUENOS AIRES, 17 ENE 2018

**VISTO** la Resolución Presidencial N° 1145/12, sus modificatorias y complementarias, y el CUDAP: EXP-HCD: 000026/2018 del registro de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante el CUDAP: EXP-HCD: 0000503/2017 tramitó el procedimiento de Licitación Pública N° 8/17 para la "Adquisición de diez (10) vehículos segmento C para la flota automotor de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación".

Que resultó oportunamente adjudicataria la firma VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. CUIT 30-50401884-5, emitiéndose en consecuencia la orden de compra N° 127/17 por la suma de PESOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 90/100 (\$ 5.321.897,90).

Que la Dirección de Automotores, mediante Nota obrante a fojas 1, solicitó la ampliación de la orden de compra mencionada por la suma total de PESOS UN MILLON SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 58/100 (\$1.064.379,58).

Que a fojas 4, la Secretaría Administrativa tomó la intervención de su competencia de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N."

Que el citado Reglamento, en su artículo 12, inciso g) establece la facultad de esta H. Cámara, de ampliar hasta, en un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) el monto total del contrato.

Que el importe a ampliar no excede el porcentaje máximo permitido por la normativa vigente.

Que por todo lo expuesto y de conformidad con las facultades conferidas en el Anexo "A" de la R.P. N° 1145/12, sus modificatorias y complementarias y por la R.P. N° 464/15, corresponde actuar en consecuencia.

ANA M. CORREA  
JEFA

D	CA-DIR	Nº
016/18		
DIR. GRAL. ADM. CONTABLE		

*H. Cámara de Diputados de la Nación*

Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN  
DISPONE**

**ARTICULO 1º.-** Apruébase la ampliación de la Orden de Compra N° 127/17 en el Renglón N° 1 relativa a la "Adquisición de diez (10) vehículos segmento C para la flota automotor de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación" a favor de la firma VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. CUIT 30-50401884-5, manteniendo las condiciones pactadas originalmente, por un total de PESOS UN MILLON SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 58/100 (\$1.064.379,58) IVA incluido.

**ARTICULO 2º.-** Remítase la presente al Departamento de Presupuesto dependiente de la Dirección General Administrativo Contable a efectos de realizar el compromiso correspondiente.

**ARTICULO 3º.-** Autorízase a la Dirección de Compras dependiente de la Dirección General Administrativo Contable a emitir la Orden de Compra.

**ARTICULO 4º.-** Regístrese, notifíquese y archívese.



Cdra. SILVIA A. MARTINEZ  
DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO  
DIRECCIÓN GENERAL ADM. CONTABLE  
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



ANA M. CORREA  
D.T.O. MESA DE ENLACE  
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

**ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL.**